

Expresión oral B para intérpretes (francés)

Código: 101452
Créditos ECTS: 3

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|-------------------------------------|------|-------|----------|
| 2500249 Traducción e Interpretación | OT | 4 | 0 |

Contacto

Nombre: Jordi Mas Lopez

Correo electrónico: Jordi.Mas.Lopez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: (fre)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

français

Prerequisitos

NOTA IMPORTANTE: ESTA ASIGNATURA NO SE OFRECE EL CURSO 2018-2019

Al iniciar la asignatura es necesario que el estudiante sea capaz de:

- Comprender textos escritos complejos de tipología diversa de una amplia gama de ámbitos apreciando las diferencias estilísticas y geográficas. (CE: 5: MCER FTI C1.2)
- Producir textos escritos de tipología diversa con cierta complejidad sobre temas generales de una amplia gama de ámbitos y registros mas frecuentes. (CE6: MCER FTI B2.4)
- Comprender textos orales de tipología diversa con cierta complejidad sobre temas generales de una amplia gama de ámbitos y registros más frecuentes. (CE7: MCER FTI B2.4)
- Producir textos orales de tipología diversa sobre temas generales de diferentes ámbitos. (CE8: MCER FTI B2.3.)

Nivel de dominio de la lengua exigido:

Idioma Francés: Nivel C1.2 MCER (Marco Común Europeo de Referencia)

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es consolidar las competencias textuales necesarias para la interpretación de textos orales, y fomentar las competencias orales necesarias para la interpretación.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Comprender textos orales de tipología diversa de una amplia gama de ámbitos, apreciando las diferencias estilísticas y geográficas (MCER FTI C1.3)
- Producir textos orales complejos de tipología diversa de una amplia gama de ámbitos y registros. (MCER FTI C1.2)

Competencias

- Comprender textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos.
3. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
4. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos.
5. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
6. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
7. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.

Contenido

[Resumen de los contenidos]

- Estrategias y técnicas para la producción de textos orales para la interpretación (síntesis, repetición, explicitación; perífrasis, reformulación, adaptación textual).
- Pronunciación: distinción y reproducción fonética, corrección y adecuación prosódica.
- Contraste de las convenciones paralingüísticas o extralingüísticas y culturales para la comunicación oral en idioma B con las convenciones de las lenguas A.

CONTENIDOS

Comprensión de textos orales de una amplia gama de ámbitos y registros:

1.1. Estrategias y técnicas para la comprensión textos orales (inauguración, conferencia, parlamento, debate, entrevista, testimonio oral, exposición, instrucción oral, etc.)

Expresión oral:

2.1. Estrategias y técnicas para la producción textos orales de tipología diversa sobre temas generales de diferentes ámbitos o del estudio (narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, argumentativos).

2.1.1. Pronunciación: ejercicios de corrección ortofonética y adecuación prosódica.

2.1.2. Ejercicios de distinción y reproducción fonética (prosodia distintiva).

2.2. Estrategias y técnicas para la producción de textos metatextual.

2.2.1. Sistematización de los resúmenes orales de textos orales / multimedia.

2.2.2. Estrategias para analizar oralmente características textuales principales de textos escritos.

2.3. Estrategias y técnicas para la(re-) producción de textos orales para la interpretación (síntesis, repetición, explicitación; perífrasis, reformulación, adaptación textual).

Conocimientos y competencias lingüísticos para el estudio del idioma B y para poder interpretar:

3.1. Nociones lingüísticas y textuales para el estudio del idioma B y para poder traducir.

3.1.1. Bases de análisis para modelos textuales de géneros de textos escritos u orales y textos didácticos de lengua en Idioma B.

3.1.1.1. Clasificación de los géneros textuales en idioma extranjero. Macro- y superestructuras. Funciones textuales de la gramática textual. Contraste con las clasificaciones de las Lenguas A.

3.1.1.2. Rasgos lingüísticos y extralingüísticos de los géneros

3.1.2. Conocimientos morfosintácticos, léxicos, de la gramática textual y fonéticos, conocimientos de rasgos extralingüísticos para poder interpretar.

3.1.2.1. Aspectos de la gramática LE y de la gramática funcional correspondientes.

3.1.2.2. Convenciones de exposición y fonación estándares en Idioma B.

3.1.2.3. Contraste de los sistemas de cohesión y coherencia u organización textual, de las convenciones discursivos en idioma B y las lenguas A.

3.1.2.4. Distinción fonética, corrección y adecuación prosódica en Idioma B.

3.1.2.5. Contraste de las convenciones extralingüísticas y culturales para la comunicación en idioma B y las lenguas A.

3.1.2.5.1. Fórmulas de tratamiento y patrones de comunicación,

3.1.2.5.2. Lenguaje corporal.

3.1.2.5.3. proxémica.

3.1.2.5.4. Cinésica.

Metodología

Metodología docente

Se ampliarán y profundizarán las competencias en Idioma Extranjero y se desarrollarán las específicas necesarias de cara a la traducción: Por un lado, las competencias globales y habilidades comunicativas del idioma extranjero, por el otro, las competencias lingüísticas especiales en el idioma extranjero como Lengua de Trabajo para la traducción, poniendo especial énfasis en aquellas que son de relevancia pragmática, intercultural y contrastiva (BA) para la traducción, heurística o instrumental de cara al aprendizaje de idiomas.

Respecto a las competencias específicas de texto, se tratarán -siguiendo la progresión textual de las asignaturas de Idioma B las tipologías de textos informativos, instructivos, narrativos y argumentativos y las funciones correspondientes.

El carácter de la asignatura es teórico-práctico. Se tratarán las bases del análisis textual (lingüístico y traductológico), de la recepción y producción textual en idioma extranjero. Todos los conocimientos, las competencias, las estrategias y actividades de la asignatura se desarrollarán a través y por medio del trabajo con y sobre textos orales (modelos estándares y ejemplares actuales).

Actividades formativas

Con excepción del punto f, se aplicará el siguiente proceso cronológico en el tratamiento de las clases de textos anteriormente mencionados:

a) el desarrollo de estrategias y métodos de audición y comprensión textual;

- b) el desarrollo de estrategias y métodos del análisis textual (lingüística y gramática de texto, análisis traductológico),
- c) el tratamiento de típicos problemas lingüísticos e interculturales (B-A) manifiestos en textos actuales, seguido de tareas o ejercicios gramáticos y / o performativos o tareas de detección correspondientes;
- d) la sistematización del síntesis textual y las bases de la mediación lingüística mediante perífrasis, reformulación o explicitación de los contenidos textuales;
- e) el perfeccionamiento de la producción oral en idioma extranjero (producción de ejemplares concretos siguiendo modelos de texto) y la adecuación y corrección de rasgos defectuosos (fonéticos, prosódicos).
- f) la preparación de géneros específicos de la interpretación (síntesis, repetición, explicitación; perífrasis, reformulación, adaptación textual) o del estudio en idioma B (exposición oral sobre temas de índole [inter-cultural]).

La producción de textos orales se limitará a temas o dominios relevantes para la interpretación.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Lecciones magistrales puntuales con realización de actividades de comprensión, reproducción oral | 4,5 | 0,18 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 |
| Realización de actividades comprensión orales | 2 | 0,08 | 1, 2, 4 |
| Realización de actividades de producción oral | 6 | 0,24 | 1, 3, 5, 6, 7 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Preparación, supervisión y revisión de ejercicios orales | 10 | 0,4 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Preparación de actividades de producción oral | 9,5 | 0,38 | 1, 3, 5, 6, 7 |
| Preparación y realización de actividades de comprensión oral | 40 | 1,6 | 1, 2, 4 |

Evaluación

Sistema de evaluación

Evaluación formativa continua del aprendizaje y evaluación final del nivel de idioma. El sistema de evaluación se organiza en módulos distribuidos en trabajos individuales y pruebas escritos y orales.

Sistema y actividades de evaluación y de diagnóstico utilizados:

Realización de exposición orales sobre temas relacionados con idioma extranjero para traductores e intérpretes,

Pruebas de ejecución de tareas reales y / o simuladas de comunicación oral en idioma extranjero,

Pruebas orales con preguntas abiertas de comprensión y producción textual,

Pruebas orales con preguntas cerradas de comprensión y producción textual.

Técnicas de evaluación y de diagnóstico utilizados

Para la evaluación continua y final se combinarán diferentes tipos de evaluación, habituales en la enseñanza de idiomas (vid. MCER, Cap. 9.3):

Evaluación diagnóstica del nivel de ingreso y diagnóstico de la consecución de objetivos

intermedio; son obligatorias pero no se evaluarán con notas.

Evaluación del dominio o nivel de la lengua al final del semestre,

Evaluación formativa continua en tareas orales

• Evaluación directa de las competencias de producción,

• Evaluación indirecta de las competencias de comprensión,

Autoevaluación DIALANG, obligatoria pero no se evaluará con notas.

Lo que hay que tener en cuenta para la evaluación en Idioma B:

No se evaluarán conocimientos teóricos sino siempre su aplicación en la resolución de tareas, ejercicios o pruebas prácticas.

Los niveles de idioma vinculantes corresponden los niveles de criterio específicos para el idioma B, indicados en el apartado 5, descriptores ilustrativos para el idioma extranjero.

Para garantizar un aprendizaje adecuado y una evaluación continua y apropiada se recomienda asistir a al menos el 75% de las actividades presenciales.

Aviso

Se aconseja leer atentamente la información especial y detallada en los documentos colgados en el Campus Virtual de la asignatura, carpeta «evaluaciones».

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesorado responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el profesorado comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el profesorado y el alumnado.

Recuperación

Podrá acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesorado puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante o la estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|---------------------------|
| Autoevaluación DIALANG Evaluación formativa del dominio o nivel de la lengua | 0 | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| Evaluación de actividad de comprensión oral y preparación oral autónomas: Evaluación del dominio o nivel de la lengua | 40 | 1,5 | 0,06 | 1, 2 |
| Evaluación de actividad de comprensión oral y producción oral: Evaluación del dominio o nivel de la lengua | 30 | 1,5 | 0,06 | 1, 3, 4, 5, 6, 7 |
| Evaluación diagnóstica DIALANG de comprensión oral | 0 | 0 | 0 | 1, 2, 4 |
| Evaluación formativa continua Evaluación formativa de actividades | 30 | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 |

Bibliografía

Consultar al profesorado responsable.